

El impacto del Covid-19 en la canasta básica.

Las tres características más importantes que surgieron en el consumidor a causa del COVID-19, son el ser más ahorrativo, digital y saludable.

Un reciente estudio sobre hábitos de consumo realizado en Francia, por una empresa de tarjetas de prepago en alimentación, descubre que tres patrones y hábitos han cambiado fuertemente con la pandemia: el lugar de compra, la forma de comprar y lo que se compra.

La canasta básica de acuerdo con el portal oficial del Gobierno Federal, se define como el conjunto de alimentos suficientes que se necesitan para satisfacer las necesidades de un hogar promedio en México, conformada por 4 integrantes.

El presidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó en el 2019 la nueva canasta básica que su gobierno distribuirá en zonas marginadas del país. La canasta pasó de 23 a 40 productos y ahora incluyó proteína animal. "Este programa consistió en ofrecer una canasta de alimentos básicos a precios bajos para que gente de escasos recursos la pudiera comprar y nadie en México padezca de hambre y desnutrición".

Otro de los objetivos de la Canasta Básica y la política alimentaria, dijo, es incidir en la salud de las comunidades a través de la prevención, ya que el gobierno invierte grandes cantidades de dinero para atender enfermedades cardiovasculares, diabetes y otras que derivan de hábitos alimenticios erróneos.

La elaboración de la canasta básica considera diversos factores como lo son: número de integrantes por familia, el salario mínimo o promedio, los hábitos alimenticios que predominan en la población, así como los nutrientes y calorías que se deben de consumir para una alimentación sana.

En el 2020 el salario mínimo en México era de \$123.22 diarios y el valor de una canasta básica alimentaria era de aproximadamente \$1,643.15.

Los gastos en la canasta básica representaron el 44.7% del salario mínimo neto de ese año,

mientras que la misma canasta de productos constituía 50.4% del salario mínimo durante el 2019.



El precio de los alimentos esenciales en vinculación con un salario mínimo en diferentes países fue muy asimétrico: en Inglaterra represento menos de 8%, 9% en España y 14% en los EEUU. En América Latina se consideró que el costo de los alimentos básicos en Argentina fue 27% del salario mínimo, 29% en Chile, significó 32% en Brasil y 48% en México.

Para el CONEVAL, el precio individual de la canasta básica en el 2020, era de \$1,165 en el medio rural y \$1,633 para el medio urbano.

Cada familia gasta dinero de forma distinta y tiene visión diferente de lo que significa tener una vida de confort. Pese a ello, los alimentos básicos son un indicador fundamental para medir la calidad de vida. Con la pandemia de Covid-19 hubo una reducción en el poder adquisitivo en algún segmento de la población, debido principalmente al confinamiento y a las medidas restrictivas de salud. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) indicó que, los productos de mayor consumo, de la canasta básica, presentaron un alza generalizada en la primera mitad de junio del 2020, ello debido al efecto que ha tenido la pandemia del Covid-19.

De acuerdo con la información de la ANPEC, al realizar una comparación de precios del 15 de mayo al 15 de junio, el producto que más se

ARTÍCULO EDUCATIVO.



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO

PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

encareció fue el arroz, con un precio promedio de \$39.13, lo que representó un incremento de 18.56% respecto a su precio de \$33 del mes previo.

Le siguió la naranja, cuyo precio fue de 18.50 pesos el kilo, 13.85% más caro que los 16.25 pesos que se tuvieron que pagar en mayo.



El producto que registró una mayor disminución en su precio fue el limón, el cual pasó de \$30.88 a \$21, es decir, mostró una disminución de 31.98 por ciento. Le siguió el tomate, con una disminución de 21.68% al pasar de 35.75 a 28 pesos en junio.

El 2021, comienza con nuevas restricciones ante un aumento en la curva de contagios de Covid-19 y un ajuste de precios en los productos de la canasta básica ante la actualización del impuesto especial que pagan los cigarros, refrescos y gasolinas por inflación, del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). Dado a conocer por la SHCP el acuerdo del IEPS, sustentado legalmente en lo dispuesto por el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), señaló que el aumento en combustibles aceleró el incremento de productos básicos que integran la canasta básica, como reacción a los aumentos de las gasolinas y el gas.



El aumento del 15% al salario mínimo para este 2021, acordado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), para cubrir los productos de la canasta básica en México, donde en la frontera norte pasara de \$185.56 a \$213.39 y en el resto del país de 123.22 a 141.70 pesos diarios.

Con este incremento, el 23.8 por ciento de la población ocupada ganará 4 mil 251 pesos, mientras que el 36.9 por ciento que percibe dos veces el salario mínimo obtendrá 8 mil 502 pesos al mes, cifra por debajo del indicador de bienestar que establece el CONEVAL.



El incremento anunciado por la Conasami no será suficiente para que más del 60 por ciento de la población ocupada cubra los productos de la canasta básica en 2021, según los datos de Coneval. Debido a esta situación: La Procuraduría Federal del Consumidor difunde y publica, semanalmente, un listado de los precios promedio de los productos de la canasta básica en diferentes estados del país con el fin de informar, ayudar y que hagan un mejor uso de sus ingresos los consumidores.

Para que los consumidores, puedan consultar y comparar los precios de la canasta básica la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), creó el programa "Quién es quién en los precios", una plataforma que recaba y difunde información sobre los productos de consumo regular entre los que destacan: alimentos, combustibles y artículos de aseo personal. La plataforma fue creada con el fin de que los consumidores se informen y hagan compras inteligentes que no afecten a su economía.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

FUENTES.

EL ECONOMISTA: Productos de mayor consumo de la canasta básica presentan alza generalizada: ANPEC. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/economia/Productos-de-mayor-consumo-de-la-canasta-basica-presentan-alza-generalizada-ANPEC-20200615-0101.html>

EXPANSIÓN: El gobierno de AMLO presenta nueva canasta básica, ahora con 40 productos. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/01/29/el-gobierno-de-amlo-presenta-nueva-canasta-basica-a-hora-con-40-productos>

LOPEZOBRAADOR.ORG: Garantizará seguridad alimentaria crecimiento de la Canasta Básica. Recuperado de: <https://lopezobrador.org.mx/2019/01/29/garantizara-seguridad-alimentaria-crecimiento-de-la-canasta-basica/>

AMERICA-RETAIL: ¿Cuáles son los cambios en los patrones de compra del consumidor post crisis? Recuperado de: <https://www.america-retail.com/peru/cuales-son-los-cambios-en-los-patrones-de-compra-del-consumidor-post-crisis/>

LIDEREMPRESARIAL: ¿Alcanza el salario mínimo del 2020 para comprar la canasta básica mexicana? Recuperado de: <https://www.liderempresarial.com/alcanza-el-salario-minimo-del-2020-para-comprar-la-canasta-basica-mexicana/>

PICODI.COM: El salario mínimo alrededor del mundo. Recuperado de: <https://www.picodi.com/mx/ahorro-magazine/el-salario-minimo-alrededor-del-mundo>

RADIOFORMULA: Mejora salario mínimo en 2021, pero aún insuficiente para cubrir canasta básica Recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20201217/mejora-salario-minimo-en-2021-pero-aun-insuficiente-para-cubrir-canasta-basica/>

INFORMADOR.MX: ¿Por qué refrescos, cigarros y gasolina costarán más en 2021? Recuperado de: <https://www.informador.mx/economia/Por-que-refrescos-cigarros-y-gasolina-costaran-mas-en-2021-20201225-0011.html>

EXPANSIÓN: 'Gasolinazo' impacta a canasta básica. Recuperado de: <https://expansion.mx/economia/2010/01/04/gasolinazo-impacta-a-canasta-basica>

